

### 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.342.500 pesetas.

### 5. *Adjudicación:*

- Fecha: 5 de septiembre de 1997.
- Contratista: «Idom Ingeniería, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 8.772.225 pesetas.

Oviedo, 1 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado especial, Emilio Menéndez Gómez.—57.730-E.

### **Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el edificio de la Delegación de Cantabria en Santander.**

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Especial en Cantabria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Unidad Regional Económico-Financiera.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el edificio de la Delegación de Cantabria en Santander, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.

### 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.922.858 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Unidad Regional Económico-Financiera de la Delegación Especial de Cantabria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, teléfono (942) 22 22 22, fax (942) 31 28 77. La fecha límite para la obtención de documentación e información será hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Los licitadores no españoles acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica y profesional, conforme a lo dispuesto en los artículos 16, apartados 1.a) y 1.c) y 19, apartado d), de la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio; si fuese inhábil, se entenderá prorrogado al día hábil siguiente. Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander. La documentación será la indicada en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, estando el licitador obligado a mantener su oferta durante tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos (primera planta) del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, a las trece horas del décimo día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 2 de octubre de 1997.—El Delegado especial, Juan Carlos Rabinal Sáenz de Santa María.—57.786.

### **Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Especial en Cantabria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Unidad Regional Económico-Financiera.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del servicio de limpieza para el edificio de la Delegación de Cantabria en Santander y de los locales ocupados por la Administración de Aduanas, Administraciones de Torrelavega, Laredo y Reinos y dos lanchas del Servicio de Vigilancia Aduanera, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.

### 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 28.155.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Unidad Regional Económico-Financiera de la Delegación Especial de Cantabria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, teléfono (942) 22 22 22, fax (942) 31 28 77. La fecha límite para la obtención de documentación e información será hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Los licitadores no españoles acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica y profesional, conforme a lo dispuesto en los artículos 16, apartados 1.a) y 1.c) y 19, apartado d), de la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio; si fuese inhábil, se entenderá prorrogado al día hábil siguiente. Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander. La documentación será la indicada en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, estando el licitador obligado a mantener su oferta durante tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

### **Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.**

El día 18 de noviembre de 1997, a las once horas, se celebrará en el salón de actos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia, sita en la calle Guillem de Castro, número 4, la subasta pública para la venta de las siguientes fincas:

#### *En primera subasta*

#### **Rústicas**

| Municipio | Catastro actual |          | Superficie real<br>—<br>Hectáreas | Tipo de subasta<br>—<br>Pesetas |
|-----------|-----------------|----------|-----------------------------------|---------------------------------|
|           | Parcela         | Polígono |                                   |                                 |
| Alborache | 190             | 1        | 0,4180                            | 83.600                          |
| Alborache | 63 (parte)      | 14       | 1,0260                            | 82.080                          |
| Alborache | 188             | 1        | 0,2400                            | 48.000                          |

9. *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos (primera planta) del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, a las trece horas del décimo día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 2 de octubre de 1997.—El Delegado especial, Juan Carlos Rabinal Sáenz de Santa María.—57.784.

### **Resolución de la Delegación Provincial de Palencia (rectificada) por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.**

Advertidas erratas y omisión en la inserción del anuncio de subasta de fincas rústicas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 1997, página 18313, columnas segunda y tercera, a continuación se reproduce íntegro y debidamente rectificado:

Se sacan a pública subasta, para el día 25 de noviembre de 1997, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Palencia, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, las fincas rústicas siguientes:

Municipio de Bustillo de la Vega: Parcela 230, hoja 3, de 2-23-70 hectáreas. Municipio de Calzadilla de la Cueva: Parcela 1, hoja 3, de 3-52-40 hectáreas. Municipio de Dueñas: Parcela 11, hoja 19, de 2-98-40 hectáreas; parcela 10, hoja 19, de 5-43-00 hectáreas; parcela 2, hoja 18, de 10-46-00 hectáreas. Municipio de Espinosa de Cerrato: Parcela 91, hoja 1, de 0-03-59 hectáreas. Municipio de Frómista: Parcela 121, hoja 15, de 0-18-20 hectáreas. Municipio de Fuentes de Valdepero: Parcela 20, hoja 8, de 0-88-20 hectáreas; parcela 51, hoja 4, de 0-05-40 hectáreas; parcela 31, hoja 1, de 10-87-45 hectáreas. Municipio de Palacios del Alcor: Parcela 6, hoja 9, de 6-09-30 hectáreas; parcela 12, hoja 4, de 6-76-40 hectáreas. Municipio de Palenzuela: Parcela 77, hoja 12, de 1-72-50 hectáreas. Municipio de Vega de Bur: Parcela 34, hoja 105, de 1-59-90 hectáreas. Municipio de Ventosa de Pisuerga: Parcela 45, hoja 10, de 3-26-80 hectáreas. Municipio de Villamediana: Parcela 1, hoja 1, de 0-92-00 hectáreas; parcela 8, hoja 14, de 0-26-80 hectáreas; parcela 41, hoja 5, de 12-34-60 hectáreas; parcela 43, hoja 19, de 18-06-60 hectáreas; parcela 34, hoja 14, de 6-90-40 hectáreas; parcela 31, hoja 16, de 18-80-80 hectáreas; parcela 12, hoja 21, de 2-91-60 hectáreas. Municipio de Villaprovedo: Parcela 96, hoja 8, de 0-93-20 hectáreas.

Palencia, 8 de septiembre de 1997.—El Delegado, Jesús Vicente Arce Alonso.—56.994 CO.